



Marzo 2011

REAFIRMACIÓN DE VALORES A PARTIR DEL CONCEPTO “REVOLUCIÓN” Y EL PENSAMIENTO MARTIANO

Autor:

Prof. Inst. Lic. Adela Fernández Bechara

Colaboradores:

Prof. Inst. Lic. Cecilda Borjas Nieves

Prof. Inst. Lic. Deisy Alfonso Deyá

Prof. Inst. Dra. Suset Benítez Quiñones

Prof. Inst. Dra. Cecilia Lora Guzmán

Filial de Ciencias Médicas

Banes – Holguín

Cuba

filialfcm@banes.hlg.sld.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Fernández Bechara, A: *Reafirmación de valores a partir del concepto “revolución” y el pensamiento martiano*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, marzo 2011. www.eumed.net/rev/cccscs/11/

Resumen

En esta sección del presente documento se presenta una "guía de acciones estratégicas" que todas las organizaciones y factores de nuestro centro deberán poner en práctica de manera ordenada y sistemática, a partir de sus propios planes de acciones que mantienen plena vigencia, al adecuar y ampliar de manera precisa y pormenorizada, las acciones generales que aquí se plantean. En su implementación se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos generales: La labor de formación de valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad. Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y respetarlo, mediante la mutua comprensión.

Introducción

El concepto de Revolución, expuesto por nuestro Comandante en Jefe el Primero de Mayo de 2000, resumido en veinte ideas básicas, definidas por el Segundo Secretario del Partido, compañero Raúl Castro, como la quintaesencia del trabajo político e ideológico, presidirá cada acción contenida o derivada de nuestro trabajo para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual:

"Revolución es: sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo".

En Cuba, las razones históricas que sostienen la identidad y la soberanía tienen un fuerte contenido ético, que nació y evolucionó en la conformación de la espiritualidad nacional, forjada en el trabajo, en las luchas constantes por la independencia y contra aquellos cubanos que con su conducta se opusieron a la esencia emancipadora y dignificadora de nuestra ideología Martiana, Marxista, Leninista y Fidelista. En la espiritualidad cubana, la moral y la política constituyen una unidad indisoluble, y alcanzan una elevada expresión desde Félix Varela a Fidel Castro.

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a lo más preciado que ha existido en nuestro planeta: **el ser humano**.

No debemos olvidar que durante los primeros años de la década del noventa, Cuba se vio abocada a un colapso económico, como consecuencia del derrumbe del campo socialista y agravado por el recrudecimiento del bloqueo imperialista.

En este contexto, el país ha trabajado por diversas vías en la formación de valores morales, que se enfrentan a comportamientos erosionantes en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad. En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados, los cambios socioestructurales ocurridos, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo yanqui, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del Socialismo. Un trabajo como el que proponemos, por la envergadura y nivel de integración de factores que alcanza, no tiene antecedentes en la práctica de nuestra FILIAL. Estamos, en consecuencia, ante un nuevo reto en la labor política e ideológica que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas.

Desarrollo

Aspirar a que por la sola aplicación de este trabajo se refuercen los valores que deseamos y necesitamos sería un idealismo. El trabajo que proponemos abarca

solo una parte del sistema de acciones -que deberán tener lugar en la sociedad cubana- en la dirección de nuestra filial, como sustento indispensable de nuestro caro empeño de conquistar toda la justicia; en la dirección jurídica, para fortalecer y perfeccionar las normas que aseguran un enfrentamiento adecuado a la indisciplina, ilegalidad y corrupción que se oponen al cultivo de los valores del socialismo, y en la dirección de la aplicación correcta de la política de cuadros, los que deberán, con su ejemplo personal, ser de los principales educadores en la nación y garantía de la adquisición de los valores por las nuevas generaciones de cubanos.

Valores y valores fundamentales

Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos. Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

Al respecto, el Comandante en Jefe sentenció: "Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras".[3]

Para los destinos históricos de la Revolución, es importante que en la población se refuercen un conjunto de valores, hacia los cuales se deben orientar las acciones

de cada uno de los factores de la sociedad, dentro de sus misiones diversas e influencias educativas.

Los valores que estamos considerando fundamentales en la actualidad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado son: **dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia.**

Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con nuestra ideología y que junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

Definiciones de valores y sus modos de actuación

Dignidad:

Definición teórica: Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

De la ética de José Martí

"Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiría: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre".[4]

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Tener una conducta consecuente con la ética de la Revolución cubana. Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión. Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana. Mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución. Sentir orgullo de ser cubano y respetar a los símbolos patrios.

Patriotismo:

Definición teórica

Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

De la ética de José Martí

"El patriotismo es de cuantas se conocen hasta hoy, la levadura mejor, de todas las virtudes humanas". [5]

"Patria es humanidad"[6]

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Tener disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio. Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo. Actuar siempre en correspondencia con las raíces históricas, enalteciendo sus mejores tradiciones revolucionarias: el independentismo, el antiimperialismo y el internacionalismo, en el espíritu de la Protesta de Baraguá. Poseer sentido de independencia nacional y de orgullo por su identidad. Tener conciencia de la importancia de su labor y ponerla en función del desarrollo económico y social del país. Participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución. Fortalecer la unidad del pueblo en torno al Partido.

Humanismo:

Definición teórica

Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

De la ética de José Martí

"La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad. Es necesario para ser servido de todos, servir a todos".[7]

De la ética de Fidel Castro

".es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos"[8].

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor).

Sentir los problemas de los demás como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas. Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano. Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas,

en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, en el que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos. Autocontrolar las manifestaciones de agresividad que pueden darse hacia otras personas, afectando su integridad física y moral. Ser altruistas y desprendidos con absoluto desinterés.

Solidaridad:

Definición teórica

Es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

De la ética de José Martí

"Piérdase las vidas empleadas en el amor de sí propio".[9]

De la ética de Fidel

Solidaridad no es dar lo que nos sobra, sino compartir lo que tenemos.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Identificarse con las causas justas y defenderlas. Estar dispuesto a realizar acciones internacionalistas dentro y fuera del país, incluso al precio de elevados sacrificios materiales y espirituales. Contribuir desde lo individual, al cumplimiento de las tareas colectivas. Socializar los resultados del trabajo y el estudio. Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad. Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia. Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Desarrollar la consulta colectiva, el diálogo y el debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución.

Responsabilidad:

Definición teórica

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad

De la ética de José Martí

"No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él"[10]

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas. Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral. Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas. Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas. Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país. Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción. Cuidar el medio ambiente.

Laboriosidad:

Definición teórica

Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

De la ética de José Martí

"El trabajo, este dulcísimo consuelo, esta fuente de fuentes, esta fuente de orígenes, este cincel, pincel, creador, evocador, este amigo que une, añade, sonrío, avigora y cura, [...] El trabajo me place"[11]

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Mostrar plena dedicación a la actividad laboral y social que se realiza. Poseer capacidad para enfrentar los obstáculos y encontrar soluciones a los problemas presentados en la actividad social que se realiza. Cumplir con disciplina, eficiencia y calidad las tareas encomendadas. Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña. Combatir cualquier manifestación de acomodamiento y vagancia.

Honradez:

Definición teórica

Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

De la ética de José Martí

"La honradez es el vigor en la defensa de lo que se cree, la serenidad ante las exigencias de los equivocados ante el clamoreo de los soberbios, ante las tormentas que levantan los que entienden mejor su propio provecho que el provecho patrio".[12]

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista. Administrar los recursos económicos del país, en cualquiera de sus niveles, de acuerdo con la política económica trazada por el Partido. Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social. Combatir la enajenación de la propiedad social en beneficio de la propiedad individual. Respetar la propiedad social y personal, no robar. Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.

Honestidad:

Definición teórica

Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

De la ética de José Martí

"El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre"[13]

"La verdad no se razona; se reconoce, se siente y se ama":[14]

De la ética de Fidel Castro

"...es no mentir jamás ni violar principios éticos..." [15]

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su acción. Tener valentía para expresar lo que se piensa. Combatir las manifestaciones de doblez moral, hipocresía, traición, fraude y mentira. Ser autocrítico y crítico.

Justicia:

Definición teórica

Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

De la ética de José Martí

"Mientras que la justicia no esté conseguida, se pelea."[16]

De la ética de Fidel Castro

"...es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo,"[17]

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

Cumplir y hacer cumplir la legalidad socialista. Luchar contra todo tipo de discriminación en los ámbitos familiar y social. Promover en los ámbitos políticos, económicos y sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad. Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social. Contribuir con su criterio a la selección de personas que por sus méritos sean acreedoras de reconocimiento moral y material. En la instrumentación del programa director, y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones. Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado.

Como nos dijo el Che debemos convertir a la sociedad en una "gigantesca escuela".

La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de formación de valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico. Se deberá realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, erradicando cualquier manifestación de violencia que pueda existir. Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de formación de valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar acciones comunitarias a partir de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.

Principales acciones

Las acciones que aparecen a continuación deben orientarse a la preparación de los sujetos en el conocimiento del contenido de cada uno de los valores planteados, en la educación de los sentimientos y de la conducta, a partir fundamentalmente del ejemplo.

1. Diagnosticar las necesidades de capacitación de todos los factores y organizaciones en la educación en valores y en otros temas que se requieran, según sus particularidades, para cumplir este con este trabajo. Se deben priorizar los nueve valores antes descritos.
2. Diseñar e impartir por diversas vías a todos los cuadros y reservas de la filial, un programa que permita prepararlos en los principales enfoques y conceptos acerca de los valores, los capacite con los conocimientos y habilidades necesarias según el sector, para desarrollar su trabajo cotidiano en estos aspectos
3. Promover y desarrollar visitas de trabajo, eventos, talleres y otras actividades de intercambio y generalización de las experiencias en la educación en valores.

4. Priorizar en los centros de investigaciones y de enseñanza, la producción de nuevos conocimientos sobre la educación en valores a través de las investigaciones científicas y la gradual generalización de sus resultados.
5. Realizar convenios bilaterales, multilaterales, o incluir en los establecidos, acciones conjuntas encaminadas a reforzar los valores, potenciando las fortalezas que en cada caso posean las instituciones culturales, educativas, militares, deportivas o comunitarias que firman el convenio en cuestión.
6. Promover el estudio del pensamiento ético cubano desde el Padre Varela a Fidel Castro. Continuar el estudio de la obra de José Martí, a través de las cátedras martianas.
7. Fomentar la realización de movimientos productivos, tareas juveniles de choque, jornadas de trabajo voluntario y otras tareas de la economía que tengan su máxima expresión en la integración estudiantes, militantes, jóvenes y trabajadores en general donde se desarrolle el interés y la satisfacción por la actividad que realizan.
- 8. Multiplicar el desarrollo de acciones en función del tratamiento de la temática de la práctica preprofesional y del empleo juvenil, prestando especial interés a la atención a los jóvenes que se desvinculan del estudio, fortalecer el amor al trabajo, la disciplina laboral la productividad y la eficiencia.**
9. Estimular las conductas heroicas, como la de los cinco héroes y su familia, mediante diferentes vías y acciones.
10. Exigir la ejemplaridad de los cuadros y dirigentes en todos los niveles. En los casos que sean cuadros profesionales, especificar este aspecto en sus evaluaciones.
11. Fortalecer la estimulación moral individual y colectiva en los ámbitos laborales, estudiantiles, a los que demuestren poseer estos valores.

CONCLUSIONES

Para poder lograr los propósitos declarados en este trabajo, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el "**saber hacer**" y en el "**saber ser**". Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

"Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre el, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida."

Referencias Bibliográficas

- [1] Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en el Tercer Congreso de la OPJM.
- [2] Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana. 17 de noviembre de 2005.
- [3] Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela Formadora de Trabajadores Sociales de Villa Clara.
- [4] José Martí: "Con todos y para el bien de todos". Obras Completas. T 4. P.270
- [5] José Martí: Cuaderno de apuntes. Obras Completas. T 21 .p. 377
- [6] José Martí: Periódico Patria. 26 de enero de 1895. Obras Completas. T 5. p. 468
- [7] José Martí: "La política". Periódico Patria. 19 de marzo de 1892. Obras Completas. T 1. p 337.
- [8] Fidel Castro Ruz: Discurso en ocasión de la celebración del Primero de Mayo. Granma. 2 de mayo de 2000. p. 4.
- [9] José Martí: La opinión nacional, Caracas, octubre de 1891.
- [10] José Martí: Obras Completas. T 22, fragmento, p 327.
- [11] José Martí: Obras Completas. T 22. p 321.
- [12] José Martí: Obras Completas, t. 1, P. 101.
- [13] José Martí: Obras Completas, t 22. p 223

- [14] José Martí: "Independencia de Cuba", Revista Universal, México, 21 de marzo de 1875, t 1, p 118.
- [15] Fidel Castro Ruz: Discurso en ocasión de la celebración del Primero de Mayo, Granma, 2 de mayo de 2000. p 4.
- [16] José Martí: La Nación, Buenos Aires, 27 de septiembre de 1885, Obras Completas, t. 13, p. 83.
- [17] Fidel Castro Ruz: Discurso en ocasión de la celebración del Primero de Mayo, Granma, 2 de Mayo de 2000. p 4.
- [18] José Martí: "Nuestra América". Obras Completas. T 8. p 281.